



MODELO CD_11V	
CONCURSO Nº: 22189-V	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 27/12/2022	FECHA PUBLICACIÓN BOE: 23/1/2023
CUERPO DOCENTE: PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD (plaza vinculada)	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIRUGIA	
ESPECIALIDAD: CIRUGIA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO	INST. SANITARIA: HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS
DEPARTAMENTO: CIRUGIA	
FACULTAD: MEDICINA	

De conformidad con lo dispuesto en la Regulación de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios en la Universidad Complutense de Madrid, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2017 (BOUC 24.7.2017), en adelante RCA-UCM, la Comisión de Selección, una vez terminado el concurso para la adjudicación de la plaza arriba referenciada, **resuelve hacer público** lo siguiente:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los siguientes aspirantes (art. 10.1 de la RCA-UCM):

APELLIDOS	NOMBRE
SANCHEZ PERNAUTE	ANDRES

2º **Los resultados de la evaluación de cada aspirante** con la puntuación numérica correspondiente, conforme a lo previsto en el artículo 9.5 de la RCA-UCM.

APELLIDOS Y NOMBRE	Valoración Currículum Vitae						Valoración Prueba/S. pública		Valor. Global (60%+40%) (1)+(2)
	1 Act. Doc.	2 Act. Inv.	3 Act. Asist.	4 Exp. y Act. Prof.	1+2+3+4 Valor. C.V. (sobre 100)	Total Pond. 60% (1)	Valor. Prueba (sobre 10)	Total Pond. 40% (2)	
SANCHEZ PERNAUTE, ANDRES	29	28	35	5	97	58,2	10	40	98,2

(1) = 0,6 × Valoración Currículum Vitae (sobre 100)

(2) = 4 × Valoración Prueba/S. Pública (sobre 10)

3º Los **concurstantes que han decaído en su derecho de participación** (artículo 8.2 de la RCA-UCM):

APELLIDOS	NOMBRE

4º Los **aspirantes que**, habiendo aportado la documentación en el acto de presentación, **no asisten a la prueba** y, en consecuencia, decaen en su derecho de participación en el proceso de selección:

APELLIDOS	NOMBRE

Contra la presente propuesta, de conformidad con el art. 93 de los Estatutos de esta Universidad y el art. 11 de la RCA-UCM, podrá interponerse reclamación ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación en el tablón de anuncios del lugar en el que se haya celebrado la prueba.

Madrid, 24 de abril de 2023

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Fdo.: ANTONIO J. TORRES GARCIA	Fdo.: ANA Mª GÓMEZ MARTÍNEZ

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día 24 de abril de 2023 en el tablón de anuncios del lugar donde se ha celebrado la prueba.
EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: ANA Mª GÓMEZ MARTÍNEZ